Delegados a la Asamblea Municipal recibieron Seminario de Preparación

Category: Los Palacios
Published: Friday, 09 December 2022 12:47
Written by Jorge Gabriel Díaz Reinoso
Hits: 423

El objetivo del Seminario fue preparar a los delegados para el cumplimiento eficiente de las atribuciones que la Ley les otorga como representantes del pueblo en las múltiples e importantes funciones que les corresponde realizar.

Fueron abordados temas como la caracterización socio política del municipio, la materialización de las Ideas, Conceptos y Directrices del Octavo Congreso del Partido, la subversión política e Ideológica y los resultados de las Elecciones Municipales recién concluidas.

Se explicaron los antecedentes históricos, reformas constitucionales y el carácter democrático de la Constitución de la República de 2019, los principios de organización y funcionamiento de los Órganos del

Phoca PDF

Estado, la Ley 132 "De organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales y de los Consejos Populares y también los objetivo y sistema de trabajo de la Asamblea Municipal para el año 2023.

En cuanto a la Comunicación social y participación popular se enfatizó en la importancia de ellas para mantener un adecuado nivel de información a la población sobre las decisiones de interés general que se adopten.

Por otra parte, Ada Yris Acuña Olivera, Secretaria del Consejo de Administración Municipal explicó la organización y funcionamiento del CAM.

Sobre el Trabajo Comunitario Integrado desde las circunscripciones, Indira Pedroso Hernández, Vicepresidenta de la Asamblea Municipal y el profesor del Centro Universitario Municipal, Cirilo Solano Hernández, explicaron sus antecedentes, elementos, principios, objetivos y las fases del mismo, para lograr el aprovechamiento de las potencialidades en las comunidades, en función de resolver problemas existentes.

También Midiala Romero Díaz, Presidenta del Consejo Electoral Municipal, precisó sobre la organización para el desarrollo de la sesión de constitución de la Asamblea Municipal del Poder Popular Los Palacios, según lo establecido en el artículo 132.1 de Ley No. 127 "Ley Electoral ".

Phoca PDF